



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana
Departamento de Ciudadanía

MEMORÁNDUM N° 276/2021

DE : JUAN PABLO TORRES GUZMÁN
JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

A : JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

MAT. : SOLICITA PRÓRROGA PARA ENVIAR LAS RESPUESTAS A LAS
OBSERVACIONES FORMULADAS AL ANTEPROYECTO DE LA REVISIÓN
DEL D.S. N°90/2000.

FECHA: SANTIAGO, 6 DE AGOSTO DE 2021

De mi consideración:

Junto con saludar, y en atención a memorándum N°209/2021, en el cual solicita nuevo plazo para la entrega del “Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas”, correspondiente al proceso de Consulta Ciudadana del Anteproyecto de la Revisión del D.S. N°90/2000.”, informo a usted que se acoge vuestra solicitud.

Se deja constancia que la nueva fecha vencerá el día 15 de septiembre de 2021, oportunidad en que deberá hacer llegar el consolidado de observaciones y respuestas a fin de proceder a su publicación en la plataforma de consultas ciudadanas del Ministerio del Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JUAN PABLO TORRES GUZMÁN
Jefe División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana
Ministerio del Medio Ambiente

GMM/pdm

CC.

- Archivo de Departamento de Ciudadanía, División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.